

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

1020 *Resolución de 9 de enero de 2024, del Ayuntamiento de Roses (Girona), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el «Boletín Oficial de la provincia de Girona» número 6, de 9 de enero de 2024, se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer:

Dos plazas de administrativo/va, pertenecientes a la escala de administración general, subescala administrativa, mediante el sistema de concurso oposición.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días hábiles a contar a partir del día siguiente al de la última publicación en el «Diario Oficial de la Generalitat de Catalunya» o en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando proceda de conformidad con las bases, se harán públicos en el «Boletín Oficial de la Provincia de Girona» y/o en el tablón de anuncios electrónico de la corporación.

Roses, 9 de enero de 2024.–El Alcalde, Josep Maria Martínez Chinchilla.